



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 20559-2024-UNJBG Tacna, 5 de febrero de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 059-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 317-2023-ESDE/FCJE-UNJBG, Resolución Consejo Universitario N° 20201-2023-UNJBG, Oficio N° 1970-2023-UEI/DIGA/UNJBG, -MPCI/A, sobre reconfiguración de Comisión encargada de evaluar la factibilidad para la creación de la filial de la Universidad Nacional Jorge Basadre en la capital de la provincia de El Collao - Ilave;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Consejo Universitario N° 20201-2023-UNJBG, entre otros se conforma, la comisión encargada de evaluar la factibilidad para la creación de la filial de la Universidad Nacional Jorge Basadre en la capital de la provincia de El Collao - Ilave; encontrándose entre otros la Dra. Isabel Rodríguez Monzón docente de la FCJE en calidad de Miembro;

Que, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, manifiesta que se ha revisado el IOARR "REPARACIÓN DE AMBIENTE DE BIENESTAR Y APOYO UNIVERSITARIO; CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE; ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA; EN EL (LA) COMUNIDAD CAMPESINA DE ANCASAYA DEL DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE PUNO"; por lo que, remite el informe de asistencia técnica de inspección in situ para la ejecución del IOARR del Proyecto de aulas;

Que, la Directora de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales, propone al Dr. Miguel Ángel José Cruz Cuentas a fin de que se le considere como miembro de la comisión encargada de evaluar la factibilidad para la creación de la filial de la Universidad Nacional Jorge Basadre en la capital de la provincia de El Collao - Ilave, en lugar de la Dra. Isabel Rodríguez Monzón, dado que dicho profesional es natural de Puno y ocupó cargos en los Órganos Jurisdiccionales de dicha Región; por lo que conoce de las reales necesidades de la educación superior en Derecho para dicha Región;

Que, en la Primera continuación de la I sesión Ordinaria del 22 de enero de 2024, el Consejo Universitario aprueba la reconfiguración de la comisión encargada de evaluar la factibilidad para la creación de la filial de la Universidad Nacional Jorge Basadre en la capital de la provincia de El Collao - Ilave; aprobado mediante Resolución Consejo Universitario N° 20201-2023-UNJBG, debiendo quedar conformado de la siguiente manera:

- | | |
|--|------------|
| ✓ Dra. Jenny Concepción Mendoza Rosado | Presidente |
| Docente de la FACS | |
| ✓ Dr. Oscar Octavio Fernández Cutire | Miembro |
| Docente de la FCAG | |
| ✓ Dr. Martín Pedro Llapa Medina | Miembro |
| Docente de la FECH | |
| ✓ Dr. Manuel Velarde Herencia | Miembro |
| Docente de la FCJE | |
| ✓ Dr. Miguel Ángel José Cruz Cuentas | Miembro |
| Docente de la FCJE | |
| ✓ Est. Jackeline Susanne Ponce Paredes | Miembro |
| Estudiante de la FCJE | |
| ✓ Est. Jhon Williams Sancho Quenta | Miembro |
| Estudiante de la FECH | |
| ✓ Est. Diego Marcelo Saravia Ticona | Miembro |
| Estudiante de la FECH | |





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



Continúa Resolución Consejo Universitario N° 20559-2024-UNJBG

De conformidad con el Art. 59° numeral 59.7 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 148° inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y estando al acuerdo de la Primera continuación de la I sesión Ordinaria del Consejo Universitario del 22 de enero de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Reconformar la Comisión encargada de evaluar la factibilidad para la creación de la filial de la Universidad Nacional Jorge Basadre en la capital de la provincia de El Collao - Ilave; aprobado mediante Resolución Consejo Universitario N° 20201-2023-UNJBG, debiendo quedar conformado de la siguiente manera:

- | | |
|--|------------|
| ✓ Dra. Jenny Concepción Mendoza Rosado | Presidente |
| Docente de la FACS | |
| ✓ Dr. Oscar Octavio Fernández Cutire | Miembro |
| Docente de la FCAG | |
| ✓ Dr. Martin Pedro Llapa Medina | Miembro |
| Docente de la FECH | |
| ✓ Dr. Manuel Velarde Herencia | Miembro |
| Docente de la FCJE | |
| ✓ Dr. Miguel Angel José Cruz Cuentas | Miembro |
| Docente de la FCJE | |
| ✓ Est. Jackeline Susanne Ponce Paredes | Miembro |
| Estudiante de la FCJE | |
| ✓ Est. Jhon Williams Sancho Quenta | Miembro |
| Estudiante de la FECH | |
| ✓ Est. Diego Marcelo Saravia Ticona | Miembro |
| Estudiante de la FECH | |

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL

Lfm.